

# **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSEGUSQUIZA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 22 días del mes de Marzo del año 2014, siendo a las 16:30pm, en la oficina de la Compañía TRANSEGUSQUIZA S.A., ubicada en la calle Cojitambo S10 – 764 y Marcopamba, parroquia la Magdalena del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum

2.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financiero de la Compañía del ejercicio económico del año 2013

3.- Conocimiento y aprobación de los informes de gerente y comisarios del ejercicio económico del año 2013.

Siendo las 16:45 del día señalado, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Sr. secretario de la compañía, da lectura de la convocatoria y luego de no haber objeción con el orden del día se da paso al primer punto.

## **1. Constatación del Quórum**

Se deja constancia que se encuentran presentes 18( dieciocho) accionistas que representan 81.8% y ausentes 4 (cuatro) accionistas que representa el 18.2%, por lo que existiendo un porcentaje del capital social superior a exigido por la ley se continua con la Junta General Ordinaria.

## **2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estados Financieros de la Compañía del Ejercicio Económico del año 2013**

El Sr. presidente y la Srta. gerente de la compañía dan a conocer a los presentes el balance del 2013, da lectura y detalles de su informe con el señor contador con los respectivos ingresos y egresos, se pone en consideración de los presentes para su respectiva aprobación y observaciones, también menciona de igual manera que el balance fue expuesto en la oficina de la compañía con dos semanas de anticipación como manda la ley, recibiendo un total de aceptación por parte de todos los accionista, se procede con la votación de este punto, obteniendo 16 (dieciséis) votos a favor que representan el 100 % del capital social; cabe indicar que esta votación no lo hacen el presidente y gerente de la compañía por ser ellos los que han estado a cargo de los informes.

### 3.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisarios

Seguidamente se presentó el informe de comisarios que menciona estar de acuerdo con la información presentada por la gerente, así como la gestión de directiva de la compañía, una vez puesto a consideración de la junta general de accionistas, es aprobado por unanimidad.

Luego de haber revisado los puntos del orden del día y sin más que tratar se da por terminada la sesión a las 18:15pm.

Para constancia de todo antes anotado firman los representantes y el secretario de la compañía y a continuación todos los accionistas presentes.

Atentamente,



Jaime Simbaña

PRESIDENTE



Rosa Chancusi

GERENTE



Santiago Pillajo

SECRETARIO